



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 485 -SE-2022

<p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social• Coordinación de Educación Artísticas y Vocacionales	<p>Producido por:</p> <p>Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio</p> <p>Mendoza, 14 de diciembre 2022</p>
<p>OBJETO: Comunicar la realización de Jornada Institucional.</p> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a usted y por su intermedio a las instituciones bajo su dependencia para informar la realización de las Jornadas Institucionales, en todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas, los días 19 y 20 de diciembre, según calendario escolar.</p> <p>Estarán destinadas a la evaluación institucional como principio de construcción dialógica hacia la mejora escolar. A tal fin, el presente memorándum define la agenda a seguir en las instituciones según su nivel y modalidad:</p> <p>Día Lunes 19/12: <i>La gestión de la evidencia en el evaluación institucional</i></p> <p>Ingreso al material:</p>	
<p>LINK: https://www.mendoza.edu.ar/jornadas-institucionales-fin-de-ciclo-2022/</p>	



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803-2842
dge-subseccion@mendoza.gov.ar



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 485 -SE-2022

Día Martes 20/12: *Espacio para la evaluación del Proyecto Educativo Institucional.*

Consideraciones para las Jornadas escolares:

- Se desarrollará los días 19 y 20 de diciembre, según el nivel y modalidad.
- Deben participar los miembros de los Equipos Directivos y los/as docentes de la institución en sus respectivos turnos.
- El personal administrativo y no docente desarrollará sus actividades habituales.
- Las Instituciones que se encuentren bajo el programa de Comunidad de Aprendizaje cohorte 2, realizarán la jornada con material específico del programa.

Cordialmente



LIC. GRACIELA ORELOGIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803 - 2842
dge-subseccion@mendoza.gov.ar